

INTERVENCIÓN: GRUPO EMPRESARIAL CORREA & ABOGADOS S.A.S. - IVÁN CAMILO CORREA GRANADA - JAIRO ANDRÉS RUIZ GUISAO

ANEXO 3 - RECLAMACIONES EXTEMPORANEAS ACEPTADOS Y RECHAZADOS

NUMERO	NOMBRE DEL AFECTADO	IDENTIFICACION	DOCUMENTOS DE SOPORTE	VALOR SOLICITADO	DINEROS RECIBIDOS POR RENDIMIENTOS	VALOR RECONOCIDO	DIRECCION Y TELEFONO	EMAIL	FECHA DE LA RECLAMACION	APODERADO	ACEPTADO	RECHAZADO	MOTIVO DE RECHAZO
1	Omaira del Socorro Parra Osorio	39.432.809	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, referencia bancaria de cuenta del solicitante, consignacion a cuenta de correa y abogados en cuenta pyme banco caja social 24075137281, contrato de adquisicion de credito, memorial de cesion de credito sin firmar, extracto bancario del solicitante, correos electronicos recibidos de ivan camilo correa.	\$ 151.475.000	\$ 36.995.112	\$ 114.479.888	Calle 43 # 76-42 Rionegro Antioquia Tel 2941495 - celular 3015177898	oparraosorio@gmail.com	25 de mayo de 2020	No tiene	Si		
2	Carolina Salgado Sánchez	1.152.436.021	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, contrato de inversion conjunta, certificacion de banacolombia de transferencia a cuenta de correa y abogados 00975729508, comprobante de transferencia a cuenta de correa y abogados.	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	Calle 7 # 80-75 Urbanizacion Bisso apto 110 Medellin. Tel 4951151 - celular 3004471608	csalgados1019@gmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene	si		
3	Maria Catalina Sánchez Cárdenas	1.128.268.279	solicitud sin autenticacion o presentacion personal, contrato de inversion conjunta, copia de cedula.	\$ 30.000.000	\$ 7.200.000	\$ -	Carrera 37 # 29-56 Ub Ceratto Medellin. Tel Celular 300 3536531 - 3108299481	catalina.sanchez08@gmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene		si	Presenta solicitud sin autenticación o presentación personal ante notario, no cumple con las indicaciones definidas en el aviso.
4	Ana Lucelly Zapata de Guisao	21.758.288	solicitud sin autenticacion o presentacion personal, escritura publica de compraventa de inmueble de la solicitante, historia clinica de la solicitante.	\$ 120.000.000	\$ -	\$ -	no reporta informacion direccion o telefono	dcrguisao@yahoo.com	25 de mayo de 2020	no tiene		si	Presenta solicitud sin autenticación o presentación personal ante notario, no cumple con las indicaciones definidas en el aviso, no presenta documentos que logren demostrar la entrega de dinero a los intervenidos.

5	Carmen Yamila Mena Cordoba	1.128.279.139	envia correo electronico sin solicitud, solo adjunta como archivos acuerdos de pago.	\$ 57.808.000	\$ -	\$ -	CALLE 63 #45d-46 PRADO CENTRO - MEDELLIN	caryameco38@hotmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene		si	No presenta solicitud, remite correo electrónico con acuerdos de pago. No cumple con las indicaciones definidas en el aviso para presentar la solicitud de afectación.
6	Claudia Patricia Saldarriaga Murillo	42.892.067	solicitud debidamente autenticada, 4 contratos de adquisicion de credito, copia de cedula, extractos bancarios de la solicitante.	\$ 104.000.000	\$ 37.225.000	\$ 66.775.000	Calle 29 C # 33-06 apto 1209, Acuarelas de San Diego, Celular: 3104437250	clapasamu@outlook.es cajo@hotmail.com	26 de mayo de 2020	no tiene		Si	
7	Jose David Sanchez Agualimpia	1.047.377.976	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, 4 contratos de inversion conjunta.	\$ 30.000.000	\$ 25.000.000	\$ 5.000.000	trans 74A #31-144 Cartagena Bolivar. Telefono celular 3147469719	davidsanchez_660@hotmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene		si	
8	Alexander Tangarife Higueta	1.017.219.479	solicitud debidamente autenticada, comprobante de consignacion a cuenta de jairo andres ruiz guisao 34462205629, comprobante de consignacion a cuenta de solicitante, no presenta copia de cedula.	\$ 4.000.000	\$ 23.000.000	\$ -	Corregimiento el Manglar Giraldo Antioquia. Celular 3145620663	alexhigueta1994@gmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene		si	Los documentos anexos no logran demostrar la afectación en las sumas de dinero indicadas como entregadas a los intervenidos, solo aporta una consignación por valor de \$4.000.000 a cuenta de Jairo Andrés Ruiz. Entrega una consignación a favor del solicitante realizada por el intervenido Jairo Andrés Ruiz.
9	Luis Alexander Cruz Torres	71.745.322	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, 3 contratos de inversion conjunta, consignaciones a cuenta de correa y abogados 00975729508, recibo de dinero en efectivo firmado por ivan camilo correa, correos electronicos, recibo de dinero a favor del solicitante.	\$ 83.000.000	\$ 504.940	\$ 82.495.060	Diagonal 60 #31-172 telefono 2093804	gmsabogadosas@gmail.com	26 de mayo de 2020	no tiene		si	
10	Juan Jose Duque Arredondo	8.433.098	solicitud debidamente autenticada, no presenta copia de cedula, 2 contratos de inversion conjunta, 1 pagare, transferencia a cuenta de correa y abogados 00975729508, consignaciones a cuenta 36640121470 no informa de quien es esta cuenta	\$ 184.600.000	\$ -	\$ 184.600.000	Calle 15 B sur # 53-214 apto 304 bl 16 telefono 5032451 celular 3006120556	juanjoduque@gmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene		si	

11	Diego German Palomo Tovar	83.169.691	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, contrato de transaccion, imágenes de credito de libranza, y certificado de deuda.	\$ 201.400.000	\$ -	\$ -	calle 2 #235 E Barrio Clavellinos, Municipio de Aipe Huila, telefono celular 3113561924	jerfferson.pena@buzonejercito.mil.co diegopalomo16@hotmail.com	26 de mayo de 2020	no tiene		si	En la documentación presentada por el solicitante no logra demostrar la afectación ni la entrega de dinero a manos de los intervenidos, en el relato hace referencia a contratos de compra conjunta de créditos que no se aportan ni aporta comprobantes de entrega de dinero, con el contrato de transacción aportado no se logra determinar la afectación ni la cuantía de la misma.
12	Amalfi Lucumi Romero	31.985.235	solicitud debidamente autenticada, contrato de inversion conjunta, acuerdo de pago, copia de cedula y denuncia de perdida de documentos en la pag de la policia del 26 de mayo de 2020	\$ 15.000.000	\$ -	\$ 15.000.000	Carrera 11 #17-40 Puerto tejada Cauca. Telefono 3167152733	lucu13@hotmail.com	26 de mayo de 2020	no tiene		si	
13	Felicidad Chara Romero	34.509.174	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, denuncia de perdida de documentos en la pag de la policia del 26 de mayo de 2020, 2 contratos de inversion conjunta y un acuerdo de pago.	\$ 23.677.293	\$ 722.000	\$ 22.955.293	carrera 11 #22-07 Santander de Quilichao, Puerto tejada. Telefono 091-8290143 celular 3122889398	lucu13@hotmail.com yaneke-7@hotmail.com	26 de mayo de 2020	no tiene		si	
14	Nancy María Romero de Lucumi	34.509.727	Solicitud debidamente autenticada, copia de dedula, acuerdo de pago, 2 contratos de inversion conjunta, dos consignaciones a cuenta de correa y abogados 00975729508	\$ 40.000.000	\$ -	\$ 40.000.000	carrera 11 #22-07 Santander de Quilichao, Puerto tejada. Telefono 091-8290143 celular 3122889398	lucu13@hotmail.com yaneke-7@hotmail.com	26 de mayo de 2020	no tiene		si	
15	Jhon Humberto Guisao Zapata	71.666.349	solicitud debidamente autenticada, no presenta anexos.	\$ 80.000.000	\$ -	\$ -	no reporta informacion direccion o telefono	john.guisao.perez@gmail.com ropesza60@yahoo.es	26 de mayo de 2020	no tiene		si	No presenta documentos que demuestren la entrega de dineros a los intervenidos.

16	Joaquin Pablo Salazar Ramirez	15.382.325	solicitud por intermedio de apoderado sin presentacion personal, no presenta poder para actuar en este proceso, solo presenta solicitud y denuncia en la fiscalia.	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -	Calle 33 A# 70 A-50 medellin. Telefono 3176437014	jaimecuartas@gmail.com	26 de mayo de 2020	JAIME ANDRES CUARTAS CARDONA C.C.71.723.799 T.P 117.294	si	Se presenta solicitud por intermedio de apoderado sin presentación personal, no aporta poder para actuar en este proceso incumpliendo los lineamientos definidos en el aviso. No presenta documentos que prueben la afectación o soporte de entrega de dineros a los intervenidos.
17	Juan Guillermo Salazar Ramirez	71.636.554	solicitud por intermedio de apoderado sin presentacion personal, no presenta poder para actuar en este proceso, solo presenta solicitud y denuncia en la fiscalia.	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -	Calle 33 A# 70 A-50 medellin. Telefono 3176437014	jaimecuartas@gmail.com	26 de mayo de 2020	JAIME ANDRES CUARTAS CARDONA C.C.71.723.799 T.P 117.294	si	Se presenta solicitud por intermedio de apoderado sin presentación personal, no aporta poder para actuar en este proceso incumpliendo los lineamientos definidos en el aviso. No presenta documentos que prueben la afectación o soporte de entrega de dineros a los intervenidos.
18	Jose Ignacio Serna Naranjo	1.017.153.358	Solicitud mediante apoderado con presentacion personal, poder para actuar debidamente autenticado, y conferido por apoderado general mediante escritura publica N°837 del 31 de agosto de 2016 de la Notaria 31 de Medellin con nota de vigencia del 18 de mayo de 2020. 2 contratos de inversion conjunta y un contrato de adquisicion de credito, consignaciones y comprobantes a cuenta de correa y abogados 00975729508, no presenta copia de cedula	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	3164436569 - 3015743808	alejandro.dominiolegalsas@gmail.com - maricita1909@hotmail.com	26 de mayo de 2020	ALEJANDRO ESTEBAN RESTREPO HOYOS. C.C 8.027.749 T.P 211.754	si	

19	Maria Alejandra Serna Naranjo	43.985.334	Solicitud mediante apoderado con presentacion personal, poder para actuar debidamente autenticado, 2 contratos de inversion conjunta y un contrato de adquisicion de credito, consignaciones y comprobantes a cuenta de correa y abogados 00975729508. no presenta copia de cedula	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	3164436569 - 3015743808	alejandro.dominiolegalsas@gmail.com - maricita1909@hotmail.com	26 de mayo de 2020	ALEJANDRO ESTEBAN RESTREPO HOYOS. C.C 8.027.749 T.P 211.754	si		
20	Maria Elena Gomez Jaramillo	43.360.150	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, comprobantes de copnsignacion a cuenta de correa y echavarría 29800011432, contrato de adquisicion de credito, adjunta dos pero un archivo esta dañado y no abre.	\$ 40.000.000	\$ -	\$ 40.000.000	Carrera 85 #28-31 Medellin, telefono 2381754 celular 3176902477	maelgoja2006@hotmail.com	26 de mayo de 2020	no tiene	si		
21	Jorge Andrés Sánchez Arango	98.640.243	se hace solicitud en correo electronico no presenta escrito para tal fin, adjunta contrato de inversion conjunta y copia de cedula	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	Km % Vía el Retiro – La Ceja Casa 4, telefono 3416990 celular 3175003209	jorgesanchez@une.net.co	27 de mayo de 2020	no tiene	si	No presenta solicitud en debida forma como lo indica y determina el aviso, envía correo electrónico con adjuntos.	
22	Ana María Salgado Sánchez	1.128.278.825	solicitud debidamente autenticada, copia de cedula, contrato de inversion conjunta, certificacion de bancolombia de transferencia a cuenta de correa y abogados 00975729508, comprobante de transferencia a cuenta de correa y abogados.	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	Calle 7 #80-75 apto 110. telefono 4951151 celular 3006524652	anamaria.salgadosanchez@gmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene	si		
23	Diana Maria Usuga Guisao	1.020.415.240	solicitud debidamente autenticada, contrato de inversion conjunta.	\$ 65.000.000	\$ -	\$ 65.000.000	Carrera 78 numero 51 A-14. Medellin, celular 3216039892	dianausugaguisao@gmail.com	25 de mayo de 2020	no tiene	si		
24	Jairo de Jesus Ruiz Lopez	70.410.223	solicitud mediante declaración extra juicio rendida en la Notaria 26 de Medellín el 29 de mayo de 2020, paz y salvo de impuesto predial y promesa de compraventa de inmueble, comprobante de libranza	\$ -	\$ -	\$ -	3216072747	dianausugaguisao@gmail.com	29 de mayo de 2020	no tiene	si	Se presenta declaración extra proceso rendida en la notaria 26 de Medellín de fecha 29 de mayo de 2020, declaran haber sufrido una afectación por los intervenidos pero no se cuantifica ni se aportan pruebas que determinen la entrega de sumas de dinero a los intervenidos, no es posible determinar la afectación.	

25	Luz Mery Guisao de Ruiz	21.758.743	solicitud mediante declaración extra juicio rendida en la Notaria 26 de Medellín el 29 de mayo de 2020, paz y salvo de impuesto predial y promesa de compraventa de inmueble, comprobante de libranza	\$	-	\$	-	\$	-	3216072747	dianausugaguisao@gmail.com	29 de mayo de 2020	no tiene	si	Se presenta declaración extra proceso rendida en la notaria 26 de Medellín de fecha 29 de mayo de 2020, declaran haber sufrido una afectación por los intervenidos pero no se cuantifica ni se aportan pruebas que determinen la entrega de sumas de dinero a los intervenidos, no es posible determinar la afectación.
----	-------------------------	------------	---	----	---	----	---	----	---	------------	--	--------------------	----------	----	---